



COMUNIDADES ENERGÉTICAS

Sevilla, encuentro de comunidades energéticas

“El año 2025 confirma que las comunidades energéticas han dejado de ser una experiencia emergente para consolidarse como una realidad cada vez más extendida en el territorio español”, es una de las principales conclusiones del nuevo informe de Ecodes, que cifra en 837 las comunidades energéticas implantadas en nuestro país hasta el año 2025. Para debatir y analizar el presente y futuro de esta cada vez más conocida forma de acercar la energía a la ciudadanía, UNEF celebrará el próximo 30 de septiembre su III Cumbre de Comunidades Energéticas en Sevilla.

Celia García-Ceca

La Unión Española Fotovoltaica (UNEF) organiza la III Cumbre de Comunidades Energéticas el próximo 30 de septiembre en el espacio Marqués de Contadero de Sevilla, un encuentro donde poner en común el avance en el desarrollo de las comunidades energéticas, así como las necesidades y problemáticas identificadas. La III Cumbre de Comunidades Energéticas, organizada en colaboración con la Agencia Andaluza de la Energía en el marco del proyecto europeo REC4EU, reunirá a los principales actores del sector para analizar y debatir sobre el marco normativo y estratégico, escalado de proyectos, garantías de beneficios para el territorio, papel de las comunidades energéticas como eje central de otras tecnologías; incluyendo el almacenamiento, financiación y otras intervenciones de alto valor. Sevilla es el espacio elegido para celebrar esta cumbre sobre comunidades energéticas que –según UNEF– son una gran oportunidad no sólo para los ciudadanos particulares, sino también y muy especialmente para las industrias, el sector agrario y las comunidades de regantes, ya que estimulan el desarrollo de actividades de transición ecológica que van más allá del autoconsumo, como el almacenamiento de energía o la movilidad eléctrica, que permiten abaratar su factura y mejorar su competitividad.

■ Informe de Ecodes

El *Observatorio de Comunidades Energéticas 2025*, elaborado por la iniciativa Energía Común de Ecodes y publicado el pasado mes de mayo, cifra en 837 las comunidades energéticas formalmente constituidas, un nuevo máximo que confirma el avance de un modelo en el que vecinos, empresas y administraciones locales participan directamente en la producción y gestión de su propia energía. En este sentido –cita el informe– “las comunidades energéticas son entidades jurídicas –habitualmente asociaciones o cooperativas– que permiten a vecinos, ayuntamientos, pymes y entidades sociales compartir instalaciones renovables y repartirse sus beneficios económicos, ambientales y sociales. Con esta fórmula, la energía deja de ser un producto ajeno para convertirse en una herramienta de cohesión y empoderamiento ciudadano, subraya

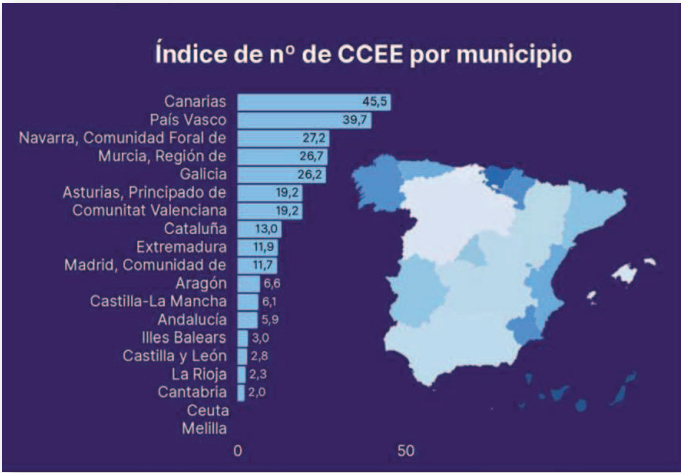
el informe, que destaca su capacidad para fortalecer los vínculos comunitarios y promover nuevas formas de gobernanza local”.

Y no sólo es llamativo el total de comunidades energéticas, ya que 182 de esas comunidades energéticas nacieron solo en 2025, manteniendo una tendencia al alza que se aceleró a partir de 2023. Según el informe, uno de cada diez municipios españoles (10,3%) cuenta ya con al menos una de estas iniciativas, a pesar de que –advierten– existe un problema estructural por la falta de un marco jurídico plenamente desarrollado para las comunidades ciudadanas de energía. La consecuencia es que la mayoría de proyectos continúan operando bajo la lógica del autoconsumo colectivo, sin poder desplegar plenamente modelos más ambiciosos de gestión local de la energía. En concreto, hay 384 proyectos solares operativos y otros 442 en fase de estudio o desarrollo, lo que convierte a la energía solar en la tecnología dominante.

■ Nº por comunidades

Cataluña es la comunidad autónoma que asume el puesto número uno del ranking con 123 comunidades energéticas, seguida de la Comunidad Valenciana con 104 y el País Vasco con 100. Por su parte, en cuanto a la implantación territorial, el liderazgo lo tiene Canarias ya que el 45,5% de sus municipios cuenta con una comunidad energética, seguido del País Vasco (39,7%) y Navarra (27,2%). La Comunidad Foral, además, es especialmente interesante porque es la región con mayor densidad de proyectos, con 11,2 comunidades energéticas por cada 100.000 habitantes, frente a la media española de 1,77.

Comunidades energéticas que se ponen en marcha en el mundo rural en un 65,5% de los casos, y bajo un modelo jurídico predominante que es la asociación, elegida por el 76,2% de las comunidades energéticas, por su sencillez y flexibilidad. El 23,8% restante opta por la fórmula cooperativa, especialmente adecuada cuando se persigue una estructura económica más robusta y participativa. Además, según el informe, el 70,5% de las comunidades energéticas incorpora algún objetivo social, y la lucha contra la pobreza energética está presente en el 51% de ellas. Esto significa que miles de hogares vulnerables no solo



pueden beneficiarse de energía renovable más barata, sino también participar activamente en la gobernanza del proyecto. En este sentido, casi el 40% de las comunidades tiene menos de 20 socios, siendo mayoritariamente comunidades energéticas con menos de 50 socios.

Género y financiación

Otras visiones del informe y análisis sobre estas comunidades energéticas nos deja el siguiente dato: la gobernanza sigue mostrando una clara brecha de género, ya que solo el 31,3% de los miembros de las juntas de gobierno son mujeres, un dato que refleja la persistencia de dinámicas de masculinización en el sector energético y la necesidad de avanzar hacia espacios más inclusivos. Por su parte, la mayoría de las comunidades energéticas se sostiene con el compromiso económico de sus socios, ya que el 70% se financia principalmente con fondos propios, mientras que el 59% ha recurrido en algún momento a subvenciones públicas. No obstante, las ayudas públicas de los programas CE Implementa y CE Oficinas, gestionados por el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), han movilizado en conjunto más de 220 millones de euros.

El papel de las OTC

Un total de 74 Oficinas de Transformación Comunitaria en toda España trabajaron en el año 2025 desempeñando un papel fundamental para superar barreras administrativas y técnicas, especialmente en territorios rurales y con menor experiencia previa. En concreto, estas oficinas han actuado como ventanillas de información, asesoramiento técnico y acompañamiento jurídico para ciudadanos, ayuntamientos y colectivos interesados. Así –finaliza el informe– “el año 2025 confirma que las comunidades energéticas han dejado de ser una experiencia emergente para consolidarse como una realidad cada vez más extendida en el territorio español. El avance de las comunidades energéticas depende en gran medida de la combinación entre tejido social organizado, apoyo institucional, disponibilidad de ins-



trumentos de acompañamiento y existencia de marcos autonómicos o locales favorables. En conjunto, las comunidades energéticas se consolidan como una herramienta con capacidad para contribuir a una transición energética más descentralizada, renovable, participativa y justa. Su valor no reside únicamente en la producción o el consumo compartido de energía, sino en su capacidad para activar procesos de cooperación local, generar aprendizajes colectivos, fortalecer vínculos comunitarios y redistribuir beneficios en el territorio. El reto de los próximos años será pasar de la expansión cuantitativa a una consolidación cualitativa”.

